ANO VII — SABADO 7 DE JULIO DE 1906 — NUM. 1.083

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Adminstración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGÁRFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

Para enriquecer un país

La organización del crédito general de una nación, debe arrancar el crédito del Estado y constituir un sistema financiero y económico de gran extensión acomodado á las necesidades del país. Así se han reconstituído, en pocos años, la hermosa Italia, cuyo heroismo cívico para regenerarse por el trabajo eclipsa la deslumbradora historia de su glorioso pasado; Alemania, que afirmó la unidad de su imperio federativo con el desarrollo de su prosperidad industrial; el Japón, ejemplo asombroso del poderío que alcanza una firme voluntad, una despierta inteligencia y un trabajo perseverante dirigidos por la fe.

En España hay capitales abundantes, muchos más de los que generalmente se cree; lo débil, lo desmayado son las costumbres del crédito y la fé en los resultados del trabajo. En los Bancos y Sociedades españolas, huelgan actualmente, ociosos, sin empleo, sin aplicación, encerrados por el temor del recelo, más de 1.200 millones de pesetas, que bien aplicados podrían fácilmente engendrar un crédito, diez veces mayor y con 12.000 millones de crédito, prudentemente aplicados á las industrias agrícolas, mecánicas y químicas, se levantaría España de su relativa postración, rediviva, vigorosa, fuerte, rica y gigantesca ¿Puede esto conseguirse? Sin duda tiene dificultades graves la empresa. Pero el fin es noble, el intento grande y nobilísimo.

A tales exigencias deben responder los alientos y las energías para realizarlas. Los ejemplos citados y otros que nos presentan pueblos de nuestra misma raza, por la brevedad omitidos, bien claro demuestran que es posible alcanzarlo. ¿Cómo? El Estado con sus medios poderosos; la asociación con sus energías colectivas; el individuo con su actividad infatigable, unidos y enlazados para el bien común, han de poder dar cima á la empresa. Todo, por hoy, contribuye á facilitarla.

La paz asegurada; simbolizadas las instituciones fundamentales del país en una juventud simpática, con todos sus nobles anhelos y sus patrióticos deseos, verbo de rientes y de fundadas esperanzas; señalados y abiertos los horizontes del progreso; convencido el país de que en el trabajo está su redención y sus prosperidades, sólo faltan la fe que inicie, la voluntad perseverante que ejecute, y en ellas esperamos que la una y la otra se revelarán sin tardanza para bien de la nación española, tan merecedora de nuevas dichas, con sangre y sufrimientos conquistadas.

Los Reyes en La Granja

POR CORREO

(Notas de Zárraga)

Viaje rápido

Don Martín Echegaray, el infatigable abogado del servicio de viajes rápidos entre la Argentina y España, está perdiendo un tiempo precioso al discurrir el modo de realizar su proyecto con la celeridad deseada por ambos paises. El problema es de bien fácil solución. Con tender sobre el mar una carretera, y remitir á sus puntos extremos unos cuantos automóviles, ¡punto concluído! ¿No? Pues decidme otro modo de locomoción más rápido. Ayer tarde nos telegrafiaron desde Madrid: «A las cinco saldrán para La Granja SS. MM.»

Llegaron aquí á las cinco y veinticinco minutos. ¿Cómo fué posible? Preguntádselo á los corresponsales madrileños que nos comunicaron la salida de Madrid.

Aquí nadie esperaba á los Reyes hasta las siete y su presencia—hora y media antes—nos sorprendió no poco.

¿Cómo figurarnos que era el automóvil regio el que sólo, sin ir precedido ni seguido por ningún otro, se aproximaba raudo, envuelto en polvorosas nubes?

Y eran ellos, don Alfonso y doña Victoria, ocupando su automóvil de 50 caballos con *carrosserie* de carreras, y el *chauffeur* al estribo.

Las cornetas de la guardia apenas si tuvieron tiempo para saludar á SS. MM., y menos mal que, desde las cuatro, se encontraba en Palacio un piquete de cazadores con bandera y música.

Allí estaban también los Gobernadores Civil y Militar, los Alcaldes de Segovia y La Granja, los Jefes superiores de Alabarderos, la oficialidad del batallón de cazadores... y nosotros.

Nosotros que, previsores siempre, tememos á cada instante ver llegar á los Reyes á este Real Sitio *antes de que salgan de Madrid*.

(Y en secreto, porque es cosa sabida que á los servidores de don Alfonso XIII no les gusta que se diga nunca *que S. M. sale*... hasta que ha llegado.)

Una hora después, en el automóvil de 35 caballos, vimos entrar á la dama de la Reina, Duquesa de San Carlos; al Ayudante del Rey, conde de Grove, y al Subinspector de los Reales Palacios, señor Palominos.

Detrás llegaron, en el de 24, dos preciosas doncellas de la Reina; y, en el *Renault*, dos criados ingleses, al servicio del Rey.

Cumplimentando á SS. MM.

En cuanto entraron en Palacio, recibieron los Reyes á los Gobernadores Civil y Militar, á los Alcaldes de Segovia y La Granja, á los Coroneles de Alabarderos, y al Teniente coronel del Batallón de Las Navas.

La vieja de Bernardos

Impaciente aguardaba á SS. MM. en los jardines de la Colegiata. Vestía el clásico traje de alcaldesa, sin adorno alguno más que en la típica montera, cuajada de cintas y alamares. Bajo ella ocultaba su cabeza de cabellos blancos que en dos trenzas dividíanse para desaparecer bajo la negra mantilla prendida al corpiño. Apoyábase la vieja en su bastón, forrado de rojiza lana, y así estuvo, sin quitar los ojos de Palacio, hasta que en un balcón vislumbró las siluetas de los Reyes.

—Voy á conocer á la Reina—nos dijo acercándose.—Dicen que es muy guapa. Yo aún no he podido verla, y eso que hace tres semanas que vine de Bernardos sólo por ella... El Rey ya me conoce. Me lo presentó la Infanta hace dos años... Es muy majo. ¡Bien merece que ella sea tan guapa!

El Rey vió á la vieja, y la llamó:

—¡Juana!

—Allá voy, *señorito*. Vengo á ver á *usted*... y á la *señorita* Reina... Pero esta pícara vista no me deja mirar... Ya sabe *usted* que tenía muchas ganas de conocerla... A *mi* Rey me le presentó *mi* Infanta, que es amiga mía hace muchos, muchos, muchos años.. Me llamo Juana Nicolás, para servir á Dios y á *ustedes*... Tengo noventa años, sí señora; y el Rey ya lo sabe...

No pudimos escuchar más. La pobre vieja se retiró haciendo reverencias, y los Reyes cerraron el balcón.

La vieja se acercó á nosotros, nos repitió palabra por palabra cuanto habló con SS. MM., y nos pidió que la retratásemos.

El amigo Campúa se entenderá con ella.

En el teatro

Se reanudaron anoche las representaciones, poniéndose en escena «El trébol», «I comici tronati» y «El contrabando.»

Los Reyes solamente vieron la primera obra, cuya gracia celebraron con ruidosas carcajadas, siendo los primeros en aplaudir las escenas culminantes de la zarzuela.

Valentín García y su compañía la interpretaron muy acertadamente.

Capítulo de noticias

Se encuentra veraneando en este Real Sitio el ilustre dramaturgo don Juan Antonio Cavestany.

—A las siete y media de la noche de ayer llegaron, procedentes de Madrid, los señores duque de Santo Mauro y marqués de la Mina.

—De ayer á hoy han llegado también á este Real Sitio más de treinta familias de la aristocracia con objeto de pasar aquí el verano. La mayor parte de ellas hospédanse en el Hotel Europeo, que de tan merecida fama goza entre los buenos *gourmets*.

—Parece confirmarse que los Reyes permanecerán en La Granja hasta los primeros días del próximo Agosto, época en que partirán para Cowes (Inglaterra).

—Dentro de tres ó cuatro días irá el Rey á Madrid con objeto de estar presente en el acto del juramento que de sus cargos han de hacer los nuevos ministros de Estado, Guerra y Marina; acto que no ha podido celebrarse ayer por encontrarse el señor Gullón en Fuenterrabía, el señor Alvarado en El Espinar, y no estar designado á esta fecha qué general ha de desempeñar la cartera de Guerra.

—Con motivo de un suelto injurioso del periódico barcelonés «El Diluvio» el Teniente Coronel de Las Navas ha enviado sus padrinos al director de aquella publicación.

Afortunadamente, según manifiestan los padrinos del Teniente Coronel, Sres. General Aguilera y Coronel Castaños, el Director de «El Diluvio» publicará hoy la más cumplida rectificación de sus injurias.

Lo celebramos.

—Y no hay más noticias... á menos que os diga que disfrutamos de una temperatura deliciosa.

ZÁRRAGA.

POR TELÉFONO

3 tarde

Los Reyes de paseo

Verificada esta mañana la parada de Palacio, que como de costumbre presenciaron los Reyes, salieron éstos con dirección á las caballerizas.

Vestía la reina Victoria elegantísimo traje azul y sombrero de paja adornado del mismo color con velillo. El, traje de americana, obscuro, y sombrero de fieltro.

Completamente solos, marcharon del brazo á caballerizas, donde permanecieron por espacio de media hora.

Transcurrido ese tiempo, se dirigieron SS. MM. por la carretera de Segovia hacia el Palacio que fué de los duques de la Torre, hoy propiedad del Real Patrimonio.

Despistando á los seguidores

Aun cuando los monarcas marchaban solos, seguíanles á cierta distancia varios agentes de su Policía, nosotros los periodistas y algunos curiosos más.

Se le ocurrió á don Alfonso despistarnos y al efecto propuso á la reina saltar por una de las tapias de la finca citada.

Don Alfonso sirvió de estribo á su augusta esposa para que saltase primero y después le siguió él.

Atravesaron parte de la finca y fueron á salir á espaldas de la Huerta, al camino que conduce al tiro de pichón, penetrando en los jardines por la puerta de hierro con sus semblantes alegres y satisfechos de su correría y de haber conseguido el objeto que se propusieron.

A las doce llegaron á Palacio donde almorzaron.

Noticias varias

A poco de entrar los Reyes en Palacio cayó un chaparrón que ha venido á descargar la atmósfera. Después se ha despejado. Disfrutamos una temperatura deliciosa.

—No se sabe lo que preparan para esta tarde los Reyes. Créese saldrán de paseo.

—Tiénese por seguro que asistirán SS. MM. esta noche al Teatro, representándose «La banda de trompetas», «Los descamisados» y «El pelotón de los torpes.»

—Se espera mañana en este Real Sitio á la distinguida dama señora marquesa de Squilache.

ZÁRRAGA.

DICHA INCOMPLETA

Soberbio, vanidoso y engreido
un hombre poderoso
á una humilde esposó, de orgullo henchido,
y encerróla no en blando y dulce nido,
sino en palacio mágico y grandioso.
Fué un alarde de olímpica grandeza;
fué un lujo más que costeóse ufano:
elevando á una pobre hasta su altura,
dió un comentado ejemplo de largueza
y ni el travieso Amor ni la ternura
lo llevaron gozosos de la mano
al templo de Himeneo,
que al consumar acción tan noble y pura,
fué en él más que virtud, pueril deseo.
Mostrando su poder, colmó á la esposa
de soberbios, soñados esplendores;
disfrutó como reina, como diosa,
mas no gozó de plácidos amores.
Obsequióla sin tasas, sin medida;
le dió lo que seduce y abrillanta;
mas no pudo alegrar aquella vida
del lujo con el fúlgido destello;
porque olvidó al Amor, que es lo que encanta
y el solo grande, poderoso, bello.
Y al verla siempre agena de alegría,
despechando en el fondo de su alma,
al cabo prorrumpió: «Te he dado calma;
te he dado el bienestar á manos llenas.
¿Qué te falta? ¿Qué tienes, alma mía?»
Y ella exclamó: «La pena de las penas...
¡Tengo el alma vacía!...»

PEPITA VIDAL.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 6, 7, 9, 10, 19, 27, 28, 30 y 31, para celebrar las sesiones del presente mes.

Devolver al señor Gobernador civil una instancia del Ingeniero don José Urquiza, informando que procede según se interesa en dicha instancia, requerir de inhibición á la Audiencia provincial, en la causa instruída contra el reclamante.

Requerir de la Alcaldía de Sepúlveda y del Gobierno de esta provincia, documentos necesarios para resolver en el expediente promovido por don Miguel Benito y don Pablo Navares, sobre incapacidad de los Concejales de aquel Ayuntamiento señores Abad y Antón.

Aprobar el estado de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

Autorizar al Ayuntamiento de Muñoveros, para comparecer en un recurso contencioso administrativo.

Desestimar las pretensiones formuladas por Andrés Sanz y Vicente Hernanz, y acceder á la petición de Julián Yagüe, quien solicita la prórroga del período de lactancia á la niña María Yagüe.

Remitir á los Alcaldes de las cabezas de partido, para que estos la entreguen á los demás de los suyos respectivos, las medallas conmemorativas de la boda regia, que han de repartirse como premio á los niños de las escuelas y que en el «Boletín oficial» aparezca la lista expresando el número de medallas que corresponde á cada escuela.

Aceptar los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de Grajera, para la conservación del camino vecinal de aquel pueblo á Bercimuel.

Plazas de gracia

Por acuerdo de la junta general de la Asociación benéfico escolar de huérfanos de militares, se publicará en la última decena de Julio en los diarios oficiales de los ministerios de la Guerra y Marina y en la «Gaceta de Madrid», el concurso detallado para cubrir las numerosas plazas de gracia que resultan vacantes para el curso próximo.

Las solicitudes deben dirigirse, durante el mes de Agosto, al Rey, por conducto de los ministerios respectivos, acompañados de los documentos que en el concurso se especificarán.

Las plazas de gracia comprenden los estudios y matrículas gratuitas referentes al bachillerato y á los estudios preparatorios siguientes: Carreras militares, ingenieros de caminos, Minas, Montes, Agrónomos é Industriales, Telégrafos, Estadística, Correos, Aduanas, carrera eclesiástica, Banco de España, Compañía Tabacalera y otros.

Pueden solicitar dichas plazas de gracia los huérfanos de jefes y oficiales del Ejército y Marina, y aquellos cuyos padres hayan sido catedráticos ó hayan prestado excepcionales servicios á la Patria, especialmente en el ramo de Instrucción pública.

Verificada la renovación reglamentaria de cargos, ha quedado constituída para el próximo curso la Junta directiva.

Información política

El nuevo gabinete

Juraron los ministros.

De nuevo tiene que volver el cronista á registrar nombres y méritos. La instabilidad de la cosa política así lo exige.

Son realmente nuevos en el ministerio que acaba de constituirse los ministros de Gobernación, Instrucción Pública y Marina, como es igualmente debutante en la Presidencia del Consejo el general López Domínguez.

Digamos cuatro palabras de cada uno de ellos:

El general López Domínguez llega á la presidencia del Consejo á los 77 años de edad, después de haber alcanzado las más altas jerarquías en la política y en la milicia.

Desde sus primeros años demostró su talento y amor al Ejército, que más tarde confirmó cuando cursó su carrera con extraordinaria brillantez, en la Academia de Artillería.

Es capitán general, presidente del Senado, ha sido varias veces ministro y personalidad tan conocida y saliente del partido liberal que sería ocioso recordar ahora de nuevo su biografía.

Tiene una larga historia militar y una larga historia política, y ni en una ni en otra se ha mostrado con él esquiva la fortuna, puesto que las ve coronadas ambas con el tercer entorchado.

—

El nuevo ministro de la Gobernación es don Bernabé Dávila.

Es malagueño de nacimiento y desde su juventud se destacó por sus condiciones políticas, ocupando diferentes cargos políticos en su ciudad natal.

Ha sido diputado á Cortes por Málaga hasta hace poco en que viene representando á su provincia en el Senado, habiéndose distinguido por sus campañas políticas en ambos Cuerpos Colegisladores.

Ha sido Subsecretario de Gracia y Justicia y ministro plenipotenciario de España en el vecino Reino de Portugal.

Es orador de fácil palabra y notable jurisconsulto.

—

No ha podido ser más acertada la elección para la cartera de Instrucción pública.

D. Amalio Jimeno que viene á ocuparla, habrá de hacerlo con gran acierto por ser hombre de vasta cultura y pertenecer al ramo.

Es doctor en Medicina y catedrático de la Universidad de Valencia.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Optica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)

Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqués blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, vésitas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

¡10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

VINO Y JARABE

DE

DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V[illegible]e, *y en todas las Farmacias.*

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.

Análisis de líquidos orgánicos.

Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulado.

Citrato de magnesia granulado efervescente.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES: **Capuchinos Alta, 7**

ADMINISTRACION Y DESPACHO: **Isabel la Católica, 9**

Nuevo servicio de trenes

Por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha fijado desde el día 1.º del actual el siguiente nuevo servicio de trenes:

PARA MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de procedencia
Mixto......	22	4'05	0'20	4'25	Asturias.
Correo......	16	5'17	0'12	5'29	Asturias y Galicia.
Rápido......	6	7'06	0'07	7'13	Galicia y Asturias.
Mixto......	28	»	»	8	Segovia.
Idem......	26	10'18	0'24	10'42	Irún.
Rápido.	10	20'48	0'38	20'56	Hendaya.
Mercancías..	1,036	»	»	16'35	Segovia.

DE MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de destino
Rápido......	9	11'29	0'07	11'36	Hendaya.
Mixto......	27	13'17	0'26	13'43	Coruña.
Idem......	29	18'18	»	»	Segovia.
Rápido......	5	18'58	0'07	19'05	Galicia y Asturias.
Correo......	11	20'55	0'26	21'21	Idem.
Mixto......	25	23'55	0'12	0'07	Santander y Asturias.

Los trenes rápidos números 9 y 10, circularán todos los días, excepto los domingos, y los números 5 y 6, solamente prestarán servicio los martes, jueves y sábados.

Además los domingos y los días 25 del presente, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, llegará á Segovia un tren procedente de Madrid, á las 10 y 3 minutos, para regresar á las 19 y 30.

El mercancías 1,036 admite viajeros de las tres clases.

TODO EL AÑO

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

TODO EL AÑO

ESTAN ABIERTOS

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, ***D. Carlos Llauradó.***

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

ESTAN ABIERTOS

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

- EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y [illegible] todas las Farmacias.

M.C.D. 2022

La actual cosecha

Dice «El Castellano» de Salamanca:

Tras de los años repetidos en que las malas cosechas venían sucediéndose y en que con cruel ensañamiento parecía perseguir la desgracia á nuestros labradores, hoy llegan hasta nosotros, como lenitivo á pasadas amarguras, noticias agradables y placenteras referentes al resultado que ha de ofrecernos la cosecha del año actual.

Esta, en efecto, con los ópimos frutos con que por esta vez nos favorece la madre tierra, será la base segura de esa regeneración positiva y práct.ca de que tan necesitados nos hallamos en la esfera material, y problemas tan complejos y pavorosos como el de la emigración y las subsistencias, acaso encuentren muy adelantado el camino de sus soluciones con la abundancia de medios que la agricultura, decaída y desmayada, nos ofrece ahora generosa para facilitarnos la vida y la tranquilidad.

Ocasión es esta en que el espíritu agrario español puede reaccionar y en que nuestros fértiles campos pueden volver á ser el orgullo de propios y la envidia de los agenos.

¡Bien haya, pues, la actual cosecha que abre al espíritu nuevos horizontes de grandes y halagadoras esperanzas!

He aquí extractados los principales datos que facilita el Instituto Agronómico:

En la región leonesa la cosecha de trigo se calcula en 5.300.000 quintales métricos; 2.500.000 de cebada; 2.300.000 de centeno; 337.000 de avena y 5.400 de habas. En menores cantidades, pero también en buenas condiciones, se presentan el maíz y otras leguminosas, preveyéndose en general, una buena recolección.

En Extremadura y la Mancha, donde se ha echado mucho de ver la falta de ciertas máquias agrícolas, se calcula también excelente cosecha.

En Albacete la cebada de secano ocupa el primer lugar, 480.000 quintales métricos, 65.000 el centeno, 62.000 el trigo de regadío, 50.000 el secano, 26.000 la cebada de regadío, 25.000 la avena de idem y otros 25.000 la de secano. En Badajoz 1.600.000 quintales de trigo, 700.000 de cebada, 400.000 de avena y 16.000 de habas; en Cáceres, 450.000 de trigo, 130 mil de cebada, 160.000 de avena y 71.000 de centeno. En Ciudad-Real, de trigo 632.173; 564.280 de cebada, 60.942 de centeno, 47.253 de avena, 12.488 de garbanzos y 2.264 de habas.

En Castilla la Vieja, el estado de los campos no puede ser mejor, calculándose en 2.500.000 quintales el trigo, 2.000.000 la cebada y 1.000.000. de centeno, y en Castilla la Nueva, en 5.938245 quintales de trigo, 3.172.481 de cebada, 1.288,306 de avena y 1.051.977 de centeno.

En las Vascongadas y Navarra la cosecha es también buena, habiendo necesidad de empezar á recolectar antes de lo que otros años se hacía á causa de lo adelantado de la granación, y siendo el resultado que se calcula en 1.500.000 quintales de trigo, 300.000 de cebada y 150.000 de avena.

En Aragón y Rioja el trigo alcanzará á 5.638.972 quintales, 2.882658 de cebada, 873,239 el centeno y 550,441 la avena.

En Cataluña, donde se lleva á cabo la recolección en excelentes condiciones, el trigo se calcula que asciende á 2.˘00,000 quintales, 1.118,000 la cebada, 250,000 la avena y 137,000 el centeno.

En Andalucía, solo en Granada, la producción de trigo pasará de 1.000,000 de quintales métricos, y en las Vegas de Jaén de millón y medio. Las leguminosas y la cebada también presentan muy buen aspecto, calculándose en 400.000 quintales el último mencionado cereal.

En Córdoba la cuantía de la cosecha se fija en 1.544,000 quintales de trigo, 1 240,000 de cebada y 432.000 de habas; en Huelva, en 592,800 el trigo, 344,800 de cebada; en Sevilla, en 2.065,147 de trigo; la cebada en 1.090,983; 362,130 de avena, 204,845 de habas y 79,018 de garbanzos; en Cádiz, en 520,000 de trigo, 136,000 de cebada, 100,000 de avena, y 48,000 de habas. El aspecto de la cosecha de maíz es también excelente en toda la región.

En Asturias y Galicia el trigo se aproximará á 700,000 quintales, excediendo á esta cifra en unos 100,000 quintales el centeno, siendo allí tan abundante la cosecha que se ha producido una subida en los jornales á causa de la falta de brazos en el campo.

En la región levantina la cosecha se cree exceda en más de un 20 por 100 á la de 1905.

En Baleares, los quintales métricos de trigo se cree ascienden á 73z,480, á 335,561 la cebada, á 378,424 la avena y á 176,154 las habas. En Canarias, arrojará la recolección 238,000 quintales de trigo, 204,000 de cebada, 170,000 de maiz, 27.000 de altramuces, 21,000 de garbanzos, 8,000 de habas, 7,000 de judías y 2,000 de guisantes.

Tales son los datos que se tienen por fidedignos y que, como se ve, no pueden ser más halagüeños para los labradores y para España en general, puesto que son signos indudables de una próspera y excelente cosecha que puede y debe ser la base del anhelado abaratamiento de las subsistencias.

SIXTO REINOSA.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada de 20 reales fanega.
Centeno de 28 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 38id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 y 40'75 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'75 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 23 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales y San Estéban, á 40'50.
Han llegado 12 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 39 reales las 94 libras.
Cebada, á 20 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.
Entraron 200 fanegas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 25 id.
Cebada, á 20 id.
Algarrobas, á 21 id.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 40 reales, fanega.
Centeno, á 24.
Cebada á 24 caballar, y á 26 ladilla.
Abena á 13.
Vino tinto á 12 reales cántaro clarete fino á 13 id.

Almoneda

Por traslado de residencia, se hace en Navalmanzano, vendiéndose camas, loceros, máquina de coser, sillas de despacho, estufa para leña, objetos de cocina, etc., etc.

Dará razón en dicho pueblo, don Leopoldo Casero.

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO

SE ARRIENDA

para familia de responsabilidad, una hermosa finca, con gran jardín, aguas abundantes, cuadras, cocheras, y hermosas habitaciones, luz eléctrica, agua en la cocina. En invierno todo el día da el sol y en verano temperatura del Polo Norte.

Informarán en la Administración de este periódico.

Medallas artísticas

conmemorativas de SS. MM. modeladas por el insigne escultor señor Marinas, de oro, plata y bronce, de venta en la librería Religiosa «La Concepción», Plaza Mayor, y en la de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina, Juan Bravo, 36.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del *reumatismo* en todas sus formas, *sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz* y de sus anejos

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excma. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA

Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

á cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario génito urológico de Madrid (Sagasta, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admite colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos examenes abonan su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: **Santa María de Nieva (Segovia)**

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 7 de Julio de 1906.

A las nueve de la mañana

Altura barométrica reducida á 0º	Temperatura del aire á la sombra	Humedad relativa	Dirección del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo	Temperatura máxima en el día á la sombra	Temperatura mínima (Víspera) á 1 m 50 del suelo Termómetro protegido	Diferencia	Temperatura máxima (Víspera), al sol	Tempª en el día mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable	Diferencia	Velocidad del viento en km en las 24 horas (Víspera)	Lluvia en las 24 horas en mm (Velocidad)
678'08	17'0	70	SE.	O	Nuboso		9'4			7'7		126	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Folletón de El ADELANTADO (172)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

se hubiesen fijado un poco, hubieran observado una cosa extraña, pues aquel día no se sacó á todas las fieras á escena de una sola vez, y cuando Tapír hizo ejercicios con el oso, el tigre permaneció en la jaula, y Agar se puso detrás de la tela que dividía en dos el local; pero ¿por que? Era necesario guardar á Moina, que hubiera podido pedir socorro al público, que tal vez la salvara. Tapir y Agar se relevaban en esa ocupación, y la amenazaban con meterla en la jaula del tigre ó de la pantera, si gritaba.

Antonia, entretanto, aguardaba tranquilamente á que llegase el domingo por la mañana.

Pasó el día, el público salió y la barraca se cerró, y al hacerse de noche se presentaron tres borrachos, que eran Komac, Kroch y Miguel, que llevó la noticia que Munito había vuelto, y Antonia se echó á temblar, pues hasta entonces creyó que el gitano estaba muerto, aunque no lo digera á sus aliados; pero tenía tal imperio sobre sí, que su cara nó reveló su emoción.

—¿De modo que llegó Munito?—dijo con naturalidad·

—Sí,—respondió Miguel.

Ayer tarde avisó á la policía y á los de la tribu, que no han encontrado nada, y se sospecha de los *serdar* y no de su tribu

Y Munito, que no se movió apenas del despacho de Cuzco ha dicho que quien ha robado á su hija, es una mujer que se llama Antonia, la misma que quiso envenenarle.

—¡Ah!—dijo Antonia,—¿eso ha dicho?

—Sí.

Antonia respiró con fuerza, y adivinó en seguida, por qué Munito no había muerto, y que prevenido por las revelaciones de Nichette, había tomado, sin duda, un contraveneno. Pero de seguro que Nichette, había muerto lo mismo que Hipólito y Bibi, y lo probaba el que Miguel no los nombraba y añadía:

—Munito ha dicho qne esa mujer no ha podido llevarse sola á su hija, y que contó con nosotros.

—¡Ah! ¡Ah¡—murmuró Komac.

—Cuzco me miró á los ojos, pero no pestañeé.

—¿Y Munito recibió la carta de su hija?

—Sí, y casi murió de alegría, y decidió pagar contra la opinión de Cuzco, que decía que debía llevarse la carta á la policía. Munito respondió que prefería su hija á todos los tesoros, y ordenó que se pagase.

Cuzco apostó á que sería un *serdar* el que se presentaría á cobrar. De todos modos pagarás,—respondió Munito.

—Entonces mejor,—dijo Antonia, y Komac frunció el entrecejo.

—No opino así,—añadió,—escucha padrecito y me comprenderás. Munito ama demasiado á su hija, para hacer demostración alguna que pudiese comprometer su vida.

—¡Bien! ¿Y después?

—No dirá nada á la policía, y cobraremos con toda tranquilidad los cuatro millones; mas cuando tenga á su lado á Moina, entonces se verá con los de la policía.

—¡Oh!—dijo Antonia.—Estaré ya lejos.

—Sí, pero nosotros permaneceremos aquí, y el gran maestre de policía, no parará hasta ahorcarnos.

—¿Qué hacer?—dijo Antonia inquieta.

—Quisiera que cobrase alguien que no fuese de los nuestros.

—Sea, — dijo Antonia, — pero ¿dónde encontarlo?

—No lo sé, tenemos un día y una noche para pensarlo,—dijo Komac, y se fué á beber á aquella cervecería en la que más tarde entraron los dos gaiteros, es decir, Bibi y el joven que le facilitó Cuzco.

Ya sabemos lo que pasó entre estos y Komac. Este se había comprometido con Antonia, porque le había prometido dinero. Pero Komac, estaba muy preocupado y era el temor que tenía de que no sospechase que había contribuído al rapto de Moina, y si hizo el trato con los gaiteros, fué para despistar más á la policía austriaca y para que viese que solo trataba de ganar su vida trabajando.

Después, el falso gaitero le habló de su hija; y para comprender la súbita emoción que se apoderó de Komac, es necesario saber que este no había ido allí directamente desde las estepas de Tartaria, y que antes de ser elegido rey de los *serdar*, viajó un poco é hizo de saltimbanqui, de pueblo en pueblo, habiendo permanecido mucho tiempo en Italia, en donde se enamoró de una romana, y dos puñaladas del celoso marido, concluyeron aquello amores. El romano mató

M.C.D. 2022

Ha sido diputado y senador en varias legislaturas.

El doctor Jimeno ha representado á España en varios congresos médicos internacionales, y ha tomado parte en discusiones de los centros científicos y madrileños.

Es orador muy brillante, y uno de los más caracterizados amigos del señor Canalejas, cuyo grupo representa en el nuevo Gobierno.

—

D. Juan Alvarado, nuevo ministro de Marina, no es del ramo, pero tiene buen conocimiento de la cartera que va á desempeñar.

Figuró á su advenimiento en la política, en el partido republicano histórico y en la Escuela librecambista.

Con esta significación intervino en distintas ocasiones en los debates del Ateneo y en los trabajos de la Asociación para la reforma de los aranceles, haciendo gala de su palabra fácil y elocuente, y colaboró en la Prensa de su partido, logrando abrirse paso en éste hasta el punto de obtener la confianza de su jefe, el señor Castelar, del que fué durante varios años secretario particular.

Ha formado parte de varias Comisiones parlamentarias. En 1898 fué subsecretario del ministerio de Ultramar, y en la actualidad es presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso y vicepresidente de esta Cámara.

Los demás ministros han ejercido otras veces el cargo de consejeros de la Corona, y son bien conocidos.

* * *

El general López Domínguez ha procedido con acierto en la formación del Gabinete. En él figuran todos los elementos de la mayoría. El lugarteniente del Sr. Moret en las pasadas Cortes, ¿quién era sino su exministro de la Gobernación el conde de Romanones? El del Sr. Montero Ríos, ¿no es el señor García Prieto? No hay que recordar la identificación entre don Amalio Jimeno y el señor Canalejas, ni la representación del señor Alvarado entre los antiguos posibilistas.

Nos hallamos, pues, frente á un verdadero Gabinete del partido liberal, frente á un Gabinete de concentración.

Se hacen cálculos sobre su vida: de sus propios actos, principalmente depende. Nosotros deseamos que sea larga y próspera. Emprenda una obra de Gobierno; acometa cuantas reformas le aconseje su leal saber y entender; secúndelas la mayoría liberal, y el Gabinete López Domínguez podrá llegar hasta que se cumpla la vida legal de esas Cortes.

El partido conservador, en cuanto sea cuestión nacional, le ayudará lealmente, sin renunciar á ninguno de sus compromisos y posiciones, ni ocultar ni abandonar sus peculiares ideas.

Consejos

Después del juramento, celebró el nuevo Ministerio una especie de consejo, bajo la presidencia de S. M., y en el cual expuso el general López Domínguez el programa del Gobierno, que no hay para qué formular ahora, porque formulado está y contenido en el discurso de la Corona.

Respecto á las Cortes, expuso de nuevo su opinión contraria á la disolución, manifestando que con ellas podrá gobernar, pues con su apoyo contará el nuevo Gobierno, que lo tiene ofrecido por las personas más caracterizadas del partido liberal.

Terminado este consejillo, y cumplimentadas que fueron las reales personas por el Gabinete, volvieron los ministros á reunirse en Consejo en la Presidencia, presididos por el señor López Domínguez.

La parte principal del Consejo fué el discurso que hizo el Presidente exponiendo sus propósitos á los compañeros de Gabinete, á los cuales estaba en realidad agradecido por haberse prestado á cooperar con él en la obra de gobierno que se propone acometer y para lo que cree tener la confianza absoluta de que no habrá liberal que deje de apoyarle.

Hablóse extensamente de la cuestión económica en sus relaciones con los Tratados de Comercio, acordando proceder con actividad y diligencia en este interesante asunto.

Igualmente concedió el Consejo la importancia merecida á todo lo que se relaciona con la conservación del orden público.

En el Consejo hablaron todos los ministros.

El ministro de Hacienda solicitó de sus compañeros le enviasen para antes de Septiembre los presupuestos parciales, á fin de proceder con tiempo á la confección del presupuesto general.

Altos cargos

Se indican como seguros los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano.

Subsecretario de Gobernación, don Luis Armiñán.

Director de Agricultura, don Texifonte Gallego.

Subsecretario de Instrucción Pública, don José J. Herrero.

Director de Obras públicas, don Juan Fernández Latorre.

Gobernador de Madrid, D. Eduardo Vincenti.

Alcalde de Madrid, D. José Francos Rodríguez.

También se dice que el Sr. Ruiz Jiménez irá á la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Un ahogado

En la mañana del día cuatro del corriente ha sido hallado en el pozo del corral de la casa que habitaba, el cadáver del vecino de Siguero, Marcos Municio Martín, de 79 años de edad y el cual se encontraba completamente ciego.

Puesto el suceso en conocimiento de las autoridades, se vino en conocimiento de que se trata de un accidente puramente casual, pues el infortunado Marcos cayó al pozo al intentar sacar un caldero de agua, sin que la desgracia pudiera ser evitada por nadie.

El primero en descubrir el cadáver fué un hijo del interfecto, llamado Isidoro, quien recibió la impresión que es consiguiente.

Instrucción pública

Pensiones

Para satisfacer las obligaciones del segundo trimestre del año actual por pensiones, ha remitido la Junta central á la provincial de Segovia, la cantidad de 8.070 pesetas con 69 céntimos.

Posesiones

De la escuela de Villaseca se ha posesionado el maestro interino don Pompeyo Nieto; de la de Cerezo de Arriba, don Miguel Arranz; de la de Aldealengua de Pedraza, don Norberto Cerezo Marinero y de la de Labajos, doña Feliciana Arévalo Bernardos.

Nombramientos

Han sido nombrados interinamente para los cargos que se expresan, los siguientes maestros:

Don Pablo Rodríguez, para la escuela de Labajos; doña Francisca de Frutos, para la de Madriguera; don Wenceslao Piquero, para la de Urueñas; para la de Santo Domingo de Pirón, doña Ricarda Sánchez; á la de Velilla, don Agustín Núñez; don Marcos de Andrés, á Basardilla, don Mariano Sancha, á Moral y don Francisco Mozo, á la de Montuenga.

SUELTOS

De viaje

Ayer salió para Toledo nuestro distinguido amigo don Mariano Zaera, secretario que era de este Gobierno civil, muy estimado en esta capital.

Lo perentorio de la marcha le ha impedido despedirse de sus numerosos amigos, lo que hace por conducto nuestro.

—Procedente de la Corte, anoche regresó á esta capital la familia de nuestro particular amigo el Senador por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre.

—También han llegado D. Valentín Fuentes y familia, el cual ha permanecido en Madrid larga temporada actuando en el tribunal de oposiciones á escuelas en las últimamente celebradas.

—También han regresado de la Corte don Antonio Hernández é hijos; la respetable señora doña Esperanza Herrera y los señores de Huertas (D. Román).

—Es esperada en esta población, donde pasarán la temporada veraniega, la distinguida familia de los Condes de Alpuente.

Casino militar

Ha quedado definitivamente acordado, que el jueves día doce del corriente, se celebre en los amplios salones del elegante círculo «Casino militar», el cotillón proyectado por algunos de los socios, y á cuya idea se han adherido la mayor parte de ellos.

Para esta brillante fiesta hay extraordinaria animación entre el elemento joven de la buena sociedad segoviana, y ya están muy adelantados todos los trabajos preliminares á juzgar por los cuales ha de resultar lucidísimo el indicado cotillón en el que tomarán parte un gran número de parejas.

En honor á la verdad, hemos de hacer una aclaración á especies lanzadas sobre este particular, y es que, el festival no es dado por el Casino en honor á los futuros nuevos tenientes de Artillería, y sí por la mayoría de los socios, en los que anida el deseo de obsequiar con una fiesta espléndida á las distinguidas damas segovianas.

Nombramiento

Por Real orden emanada del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Demetrio Castellano, electo para el mismo cargo en Baleares.

—

Durante el último mes de Junio se han expedido por el Gobierno civil de la provincia, 14 licencias de caza y ocho de pesca.

Daños en los viñedos

Son muy alarmantes las noticias sobre los estragos que la piral va causando en los viñedos de Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares, Chinchón y otros muchos importantes términos vitícolas de Castilla la Nueva. Por dicha plaga ha quedado muy mermada la cosecha de la uva.

—

También en Francia se lamentan de los grandes daños que van produciendo en no pocas comarcas las plagas insectívoras.

A la Alcaldía

Como quiera que venimos observando que en muchas casas de esta población, enclavadas en el casco de la misma, se crían y ceban cerdos, se nos ocurre preguntar á nuestra digna primera autoridad local, si está en desuso el artículo 24 de las nuevas Ordenanzas municipales, comprendido en el capítulo I de «Higiene en general», el cual dice así:

«El Ayuntamiento podrá autorizar la cría y cebo de cerdos, en número que no exceda de tres, en los barrios extremos de la Ciudad, á los vecinos que tengan huertos, corral ó jardín, capaces y bien ventilados; pero en ningún caso lo consentirá en patios comunes á dos ó más vecinos.»

Confiamos en que dado el celo y las energías del señor Arango, no tendremos que hablar nuevamente de estos abusos, pues él adoptará desde luego radicales medidas en bien de la salud pública, que tan amenazada está en la presente ocasión con los focos de infección que se producen en los criaderos de cerdos.

Detenido

La Guardia civil ha detenido y entregado al Juzgado municipal de Sacramenia, al vecino de aquel pueblo Enrique Arévalo, por haber hurtado cinco reses lanares de la propiedad de varios convecinos suyos.

Un ataque

Le sufrió esta mañana en la plaza del Azoguejo, un individuo de profesión cangrejero, el cual desde hace algún tiempo viene padeciendo ataques epilépticos.

Dicho sujeto fué asistido por los guardias que prestan sus servicios en aquella plaza y por varios transeuntes.

Aclaración

Se ha acercado á nuestra Redacción el marido de Josefa Gutiérrez García, para manifestarnos que no es cierto, como anteayer equivocadamente manifestaba un periódico local, que había sido detenida ésta en Turégano, por desobediencia á la autoridad; pues según él, no ha sido detenida ni en Turégano ni en Veganzones pueblo de su residencia, ni ha intentado desacatar á la autoridad en ocasión alguna.

Autorizaciones

El Gobierno civil de Vizcaya, ha concedido autorización á la «Sociedad Anónima Española de Dinamita», para remitir á Segovia á la consignación de don Andrés Arana, cuatro cajas conteniendo 120 kilogramos de dinamita.

—También ha concedido el Gobierno de Guipúzcoa, la autorización precisa para remitir por el fabricante don Modesto Santos, cuatro escopetas y tres revólveres, á la consignación del vecino de El Espinar, don Maximino Calvo.

Reunión

Esta noche se reunirá en Junta general ordinaria, la Asociación del Arte de Imprimir de esta Capital.

Vacante

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Remondo, la cual ha de proveerse en el plazo de quince días.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil dos licencias de pesca, á favor de D. Cecilio Bravo y D. Inocente Mateos.

—

La Dirección general de Obras públicas ha reclamado del Gobierno de esta provincia, el expediente de imposición de una multa de 250 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por el choque habido en Hontanares el 15 de Julio anterior, para poder resolver en la petición formulada por dicha Compañía, para que le sea condonada la expresada multa.

Título

En la Secretaría de la Sección de Instrucción pública se ha recibido un título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por la Universidad Central, á favor de don Emiliano Agudo y Nicolás, natural de Santa María de Nieva.

Obras terminadas

Don Hermenegildo de la Fuente, concesionario de un salto de agua en el río «Aguisejo», y en término de Santibáñez de Ayllón, cuya concesión se hizo para dedicar el salto á unos industriales, participa á los fines legales haberse terminado las obras, de conformidad con el proyecto aprobado.

—

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el Hospicio el acto de la repartición de premios á los niños de aquellas escuelas.

El acto resultó muy brillante.

La falta de espacio nos impide publicar una detallada reseña del mismo.

Cámara de Comercio

Para mañana domingo está citada la Cámara de Comercio de esta ciudad, en junta general, con objeto de resolver en las negociaciones entabladas con la «Electricista segoviana», para el suministro de luz.

Hallazgo de un dije

La persona que en esta población haya perdido un dije de oro, de cadena de reloj, puede reclamarlo previas las señas del mismo, al Inspector de vigilancia don Manuel Fernández Lozano.

Más tormentas

Por noticias particulares llegadas hasta nosotros, sabemos que ha descargado otra tormenta en el pueblo de Bercimuel.

Ignoramos los daños que haya podido causar.

Música

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Bonet, Paso-doble.—Romo.

Japonesa, Polka, (El Pobre Valbuena).—T. y Valverde.

T' en souviens-Tu, Vals lento.—Turine.

Segunda parte

La Taulousaino, Marcha de concierto —Monnereau.

La Reina Mora, Fantasía.—Serrano.

Lo Rat Penat, Paso-doble.—Monllor.

Corta de leñas

Por corta fraudulenta de leñas verdes en los pinares del Real Patrimonio, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, los que dijeron llamarse Doroteo Cuadrado y Guillermo de Frutos.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
De venta en todas las farmacias.

Obras nuevas

Pérez Galdós, «Memoranda»; 2 pesetas.
Valle-Inclán, «Sonata de estío»; 3'50 id.
R. Ulecia, «Arte de criar á los niños»; 3 id.
José Nakens, «Los horrores del absolutismo»; 1 id.
Braddon, «Celos fatales»; 1 id.
Braeme, «Andrea»; 1 id.
Idem, «Más allá del misterio»; 1 id.
Enne y Delisle, «Aventureros del crimen»; 0'80 id.
De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 *tarde.*

Por Aguilera

Una numerosa comisión compuesta de concejales del Ayuntamiento de la Corte y de individuos del círculo «Unión Mercantil», ha visitado hoy al señor Moret, para rogarle haga desistir á D. Alberto Aguilera de su propósito de abandonar la Alcaldía de Madrid.

El expresidente del Consejo, contestó, que perteneciendo él al ángulo opuesto del partido con respecto á los actuales gobernantes, no puede aconsejar á sus amigos presten su concurso al Gabinete.

Honras fúnebres

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, las honras fúnebres por las almas de los que sucumbieron en la jornada del 7 de Julio.

Al acto asistió el Batallón de veteranos nacionales con bandera y música, habiendo sido revistada esta fuerza por su jefe honorario el general López Domínguez.

Terminada la ceremonia religiosa, marchó la fuerza á la calle del 7 de Julio, depositando una corona en la lápida conmemorativa allí colocada.

Visita

Hoy ha visitado al señor Alba que se halla enfermo, el conde de Romanones, para rogarle que continúe al frente del Gobierno civil de Madrid, por considerar el Gabinete beneficiosa su gestión en dicho cargo.

Parece ser que el señor Alba se ha negado á retirar su dimisión.

El Infante don Fernando

Se encuentra enfermo el Infante don Fernando, á quien se le ha declarado una fiebre gástrica.

Llegada

Procedente de Fuenterrabía, donde se encontraba veraneando, ha llegado el nuevo ministro de Estado señor Gullón.

A La Granja

Mañana marcharán á La Granja los señores López Domínguez, Gullón y Alvarado, con objeto de jurar los dos últimos sus cargos ante el Rey.

Visitas de cortesía

Hoy ha cumplimentado á Su Majestad la Reina Cristina, el ministro de Gracia y Justicia en audiencia de despedida, pues mañana sale para San Sebastián la egregia dama.

—También los señores general Villar, y Cobián, han hecho una visita de cortesía al nuevo presidente del Consejo.

Disgusto

El marqués de la Vega de Armijo se muestra disgustado por haberse desechado de la candidatura para el Gobierno, á algunos de sus amigos.

También se encuentra contrariado por la misma razón el señor Canalejas.

Comentarios

En todos los círculos se hacen muchos comentarios del programa del partido liberal publicado en la Prensa de esta mañana.

Palabras de Dávila

El ministro de la Gobernación señor Dávila, ha manifestado que el Gabinete se muestra conforme con la gestión de todos los Gobernadores, por cuya razón no se ocupará con urgencia de combinación alguna.

G. Cano.

M.C.D. 2022